



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

AÑO LECTIVO 2023

Objetivo General: Promover una convivencia inclusiva, participativa y respetuosa entre los integrantes de la comunidad escolar con el propósito de contribuir a la formación integral y los aprendizajes de los estudiantes.

Ejes de trabajo:

- Eje número 1: Formativo - Preventivo.
- Eje número 2: Normativa y procedimientos.
- Eje número 3: Violencia escolar.

Focos:

- Estudiantes.
- Funcionarios.
- Padres y Apoderados.

Responsable:

Encargado de Convivencia Escolar.



Ejes y Objetivos del Plan

1.- Eje Formativo - Preventivo:

Objetivo general: Actuar en concordancia con el marco valórico establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

- 1.1. Diagnosticar la apropiación que tienen los estudiantes del marco valórico institucional.
- 1.2. Identificar el marco valórico institucional, reconociendo conductas asociadas.
- 1.3. Constatar que los estudiantes actúen en concordancia con el marco valórico establecido en el PEI.

2.- Eje Normativa y Procedimientos:

Objetivo general: Cumplir lo establecido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, respetando la normativa estudiantes y funcionarios.

- 2.1. Actuar, estudiantes y funcionarios, de acuerdo con la normativa.
- 2.2. Respetar, de manera estricta, los procedimientos contenidos en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

3.- Eje Violencia Escolar:

Objetivo general: Prevenir, en todas sus formas, la violencia escolar, promoviendo acciones que favorezcan y promuevan la sana convivencia Escolar.

- 3.1. Prevenir la violencia escolar, promoviendo la sana convivencia.
- 3.2. Identificar acciones que favorezcan o dificulten la sana convivencia escolar.

**Eje Formativo Preventivo:****Objetivo general:** Actuar en concordancia con el marco valórico establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

Actividad	Responsable	Fechas Tentativas	Destinatarios	Indicador de logro	Instrumento	Verificador estado de avance
1.- Gestión de Conflictos. Prevenir, abordar, monitorear y resolver conflictos que permitan el desarrollo de un espacio escolar propicio para el aprendizaje.	-Encargado Convivencia.	Marzo a diciembre	Estudiantes.	100% de los estudiantes actuarán según la normativa establecida en el reglamento interno de convivencia escolar.	-Fichas derivación. -Entrevistas estudiantes/apoderados. -Expedientes indagatorios.	-Reporte semanal.
2. Sistematizar registro de anotaciones estudiantes con desajuste escolar.	-Encargado Convivencia.	-Informe mensual	-Estudiantes.	-100% de abordaje de los estudiantes que presentan desajuste escolar.	-Hoja de observaciones libro de clases. -Reporte mensual.	-Reporte monitoreo mensual.
3. Contención Emocional. Detección, contención, abordaje y acompañamiento de estudiantes con afectaciones emocionales.	-Psicólogo.	Marzo a diciembre	Estudiantes.	100% de abordaje de estudiantes, aplicando los protocolos correspondientes.	-Entrevistas. -Derivaciones redes externas.	-Reporte semanal.
4. Socializar el marco valórico del Colegio.	-Equipo Convivencia.	-Primer Semestre	-Docentes. -Apoderados. -Estudiantes.	-70% de la comunidad escolar conocerá el marco valórico institucional, identificando conductas asociadas.	-Charla-Taller. -Encuesta.	-Encuesta. -Informe.
5. Registros de entrevistas y derivaciones externas (OPD, Rucahueche, PRM, CESFAM, Tribunal de Familia, Fiscalía, etc.).	-Psicólogo.	-Todo el año.	Funcionarios.	-100% de los casos con su respectivo Expediente	-Ficha de derivación -Correo electrónicos.	-Reporte semanal.
6. Vivir la Convivencia. Talleres sistemáticos para abordar las problemáticas asociadas, conforme al diagnóstico institucional.	-Psicólogo.	-Todo el año.	Estudiantes.	-100% de los cursos atendidos según diagnóstico institucional.	-Planificación. -PPT -Encuestas.	-Desarrollo planificación.



COLEGIO INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE

7. Desarrollar el Plan Anual de Orientación.	-Psicólogo.	-Marzo a diciembre.	-Estudiantes.	-100% de la Planificación ejecutada al término de cada semestre	-Planificación anual.	-Informe semestral.
8. Desarrollar talleres de promoción de vida saludable, incentivando hábitos de alimentación sana.	Profesional Externo.	-Uno semestral.	-Estudiantes.	-100% de los estudiantes comprenden beneficios de una alimentación saludable.	-Planificación. -Encuesta.	-Reporte.
9. Transición Educativa. Acrecentar las habilidades de convivencia social en los estudiantes del Ciclo Inicial, a través, de diversas experiencias, tales como, visitas guiadas al interior del establecimiento, recreos dirigidos en un patio de transición, encuentros recreativos con estudiantes de primero básico, participación en Feria Científica Institucional.	Encargado Convivencia	Segundo semestre	Estudiantes.	-100% de los cursos atendidos según diagnóstico institucional.	-Planificación. -Carta Gantt. -Fotografías.	-Verificación desarrollo planificación.
10.- Elección del Centro de Estudiantes	-Encargado Convivencia.	-Marzo.	Estudiantes	100% de participación	-Actas constitución Consejo Delegados. -Acta recepción Listas Elección CC.EE. -Acta validación CC.EE. -Fotografías.	-Actas.
11.- Día de la Convivencia Escolar	-Equipo Convivencia.	-26 Abril.	- Estudiantes	100% de participación	-Planificación -Trabajos.	-Trabajos digitales. -Fotografías
12.-Charla-Taller Día Nacional de la Prevención del Consumo de Drogas.	-Equipo de Convivencia -CCAA	-26 junio.	- Estudiantes	100% de participación	-Fotografías -Libro de actas CC.EE.	-Planificación. -Informe.

**Eje Normativa y Procedimientos:****Objetivo general:** Cumplir lo establecido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, respetando la normativa estudiantes y funcionarios.

Actividad	Responsable	Fechas Tentativas	Destinatarios	Indicador de logro	Instrumento	Verificador estado de avance
1. Análisis semanal casuística convivencia escolar.	- Encargado de Convivencia.	Todo el año.	-Docentes. -Asistentes de la Educación. -Directivos.	100% de los casos abordados.	-PowerPoint	-Reporte semanal.
2.- Charla-Taller para socializar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar con los Docentes y Asistentes de la Educación.	-Equipo de Convivencia.	Febrero	-Docentes. -Asistentes de la Educación.	100% de los docentes y asistentes de la educación actuarán según la normativa establecida en el reglamento interno de convivencia escolar.	-RICE -Presentación PowerPoint. -Registro asistencia. -Encuesta.	-Informe.
3.- Socialización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar con los Apoderados.	-Profesores Jefes.	Segunda Reunión de apoderados	Apoderados	80% de los apoderados actuarán según la normativa establecida en el reglamento interno de convivencia escolar.	-RICE -Tabla Reunión Apoderados. -Leccionario Libro de clases. -Encuesta.	-Informe.
4.- Charla-Taller para socializar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar con los Estudiantes.	-Profesores Jefes.	Abril: Asignatura Orientación	Estudiantes	100% de los estudiantes actuarán según la normativa establecida en el reglamento interno de convivencia escolar.	-RICE -Leccionario Libro de clases. -Encuesta.	Informe.
5.- Charla-Taller para trabajar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2023.	-Equipo de Convivencia.	Febrero-marzo	-Consejo Escolar. -Docentes -Asistentes de la Educación.	100% de los destinatarios conocen el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	-Plan de Gestión -Presentación PowerPoint. -Encuesta.	-Informe.
6.- Difusión del Protocolo de actuación para situaciones de Violencia Escolar.	-Encargado de Convivencia.	Primer semestre	-Docentes. -Asistentes de la Educación.	100 % de los destinatarios conocen el Protocolo de Actuación para situaciones de Violencia Escolar.	-Protocolo de actuación (Documento inserto en el RICE). -Cuestionario.	-Correos electrónicos.
7.- Difusión del Protocolo para prevenir y actuar en caso de Abuso Sexual (ASI).	-Encargado de Convivencia.	Primer semestre	-Funcionarios. -Apoderados.	El 100% de la Comunidad Escolar cumplirá cabalmente con lo establecido en el Protocolo para Prevenir el Abuso Sexual.	--Protocolo de actuación (Documento inserto en el RICE). -Cuestionario. -Díptico informativo.	-Tabulación cuestionario. - Informe.

**Eje Violencia Escolar:**

Objetivo general: Prevenir en todas sus formas la violencia escolar, promoviendo acciones que favorezcan y promuevan la sana convivencia escolar.

Actividad	Responsable	Fechas Tentativas	Destinatarios	Indicador de logro	Instrumento	Verificador estado de avance
1.-Charla-Taller temáticas asociadas normativa convivencia escolar.	Abogado Symaeduc.	Primer semestre	-Funcionarios.	100% de los funcionarios identifican acciones que favorezcan o dificulten la convivencia escolar.	-Charla y conversatorio. -Registro de asistencia. -Encuesta.	-Informe. -Encuesta.
2.- Conversatorio Ley de Violencia Escolar con padres-apoderados.	-Equipo Convivencia	Primer semestre	-Apoderados.	100% de los Apoderados reciben información.	-Boletín. -Informe Profesor Jefe.	-Informe Profesor Jefe.
3.- Ejercitación de los valores institucionales y sana convivencia. Celebración del Día del Estudiante.	-Profesores Jefes. -Profesores Asignatura.	11/05/23	-Estudiantes.	100% de participación.	-Planificación. -Encuesta.	-Planificación. -Informe
4.- Campaña de Convivencia Escolar.	-Equipo Convivencia. -Directiva CC.EE.	Segundo semestre	-Estudiantes	Disminución de los índices de violencia escolar, según datos previos a partir de los instrumentos y procesos.	-Planificación -Encuesta	-Reporte encuesta. - Informe.
5.- Recreos Entretenidos. Conforme a la propuesta del Proyecto asociado.	-Equipo Convivencia. -Profesores Educación Física.	Anual.	-Estudiantes.	100% de los estudiantes constata, en estas actividades, la existencia y respeto de normas y reglas.	-Proyecto recreos activos. -Torneos de deportivos.	-Informes.
6.- Charlas de Prevención, asociadas con la prevención de la violencia escolar.	-Relatores externos.	Anual	-Estudiantes	100% de Asistencia	-Charlas. -Encuesta de satisfacción.	-Planificación. -Video y/o ppt. -Informe.



COLEGIO INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE

7.- Sistematización de Expedientes Indagatorios. Casuística: abordaje de, entre otras, hostigamiento escolar, vulneraciones, deserción escolar, ausentismo crónico, entre otros.	-Equipo de Convivencia	Marzo a diciembre	-Estudiantes. -Familias.	100% abordaje de casos presentados ante Equipo de Convivencia Escolar.	-Registro de casos. -Registro derivaciones redes externas. -Expedientes indagatorios. -Informes de Gestión.	-Registro monitoreo.
9. Fortalecer el sentido de pertenencia IDE, a través de, actividades, eventos, ceremonias, jornadas de reflexión, entre otras.	-Equipo de Convivencia -Profesores jefes.	Marzo a diciembre	-Estudiantes. -Familias.	100% de participación de la comunidad escolar.	-Planificación. -Encuestas.	-Acta reuniones de coordinación.

Equipo de Convivencia Escolar